



SESIÓN ORDINARIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 13 de Enero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : **ING. FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR**
 Administradora del Módulo Básico de Justicia del Distrito de Parcona.

ABOG. ALBERTO PABLO SOTO ALFARO.
 Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Parcona.

SR. JAIME OSCAR DELGADO CASTAÑEDA.
 Representante del Sector Educación del Distrito de Parcona

CMDTE PNP FREDDY W. VASQUEZ LIÑAN.
 Comisario del Distrito de Parcona.

DRA. MARIA CECILIA TOLEDO BARAHONA
 Jefa del Centro de Salud de Parcona.

CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVARES
 Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

JANETH VILMA HINOSTROZA LOPEZ
 Promotora CEM-PARCONA

MARGARITA ROSARIO PEÑA EURIBE
 Subprefecta - Parcona



ASUNTO : PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC

REF : PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

De mi especial consideración;

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente y a la vez invitarlo (a) a la **PRIMERA SESION ORDINARIA** del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (**CODISEC-PARCONA**), a realizar el día **JUEVES 20 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO a horas 11:00 a.m.** en las instalaciones de la **SALA DE ALCALDÍA** de la Municipalidad Distrital de Parcona VIA SESION VIRTUAL; entrar al link <https://meet.google.com/nja-ihgs-ooo> , en la cual se desarrollará la agenda que a continuación se detalla:

1. Instalación y juramentación del comité distrital de seguridad ciudadana.
2. Juramentación de los Integrantes de la Secretaria Técnica
3. Otros.

Así mismo se hace de conocimiento el retraso de dicha sesión, ya que algunos integrantes del equipo técnico se encontraban indispuerto por motivo de salud, debido a la coyuntura que se encuentra la pandemia que se esta presentando en nuestra localidad. Esperando su comprensión y puntual asistencia a dicho evento.

Sin más que manifestarle quedo de Ud. agradecido.

Atentamente,

Handwritten signature and date:
 Nachibito
 14/01/2022
 Hora 15:00 P.
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 Cheque Gutierrez
 Calle 10 de Agosto Parcona



FLOP DE LIZ PALOMINO PAUCAR
 ADMINISTRADOR
 MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE PARCONA
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

IMP - PNCVFS
 EMERGENCIA MUJER - PARCONA
 Parhita Gonzales
 COLOGA / C Pa P 8291
 AREA DE PSICOLOGIA



Handwritten signature:
 Margarita R. Peña Euribe
 SUBPREFECTA
 DISTRITO DE PARCONA



Handwritten signature:
 Celinda A. Cardenas Alvarez



14/01/2021
 14.46



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Ica, Provincia de Ica, Departamento de Ica, Distrito de Parcona, siendo aproximadamente las 11:05 a.m. del día 20 de Enero del 2022 en las instalaciones de Sala de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Parcona, por vía virtual <https://meet.google.com/nja-ihqs-ooo>, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Parcona y en presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum correspondiente, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Nº	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
01	Ing. José Choque Gutiérrez	Presidente	Alcalde del Distrito de Parcona	ASISTIO
02	CMDTE.PNP Freddy W. Vásquez Liñan Técnico Alejandro Montaivo Bernuy	Miembro	Cornisario-Parcona Jefe de la Policía Comunitaria	ASISTIO
03	Dr. Alberto Pablo Soto Alfaro	Miembro	Fiscal de Provincial Civil y Familia de Parcona	ASISTIO
04	Ing. Flor de Liz Palomino Paucar	Miembro	Administrador Módulo Básico de Justicia-Parcona	ASISTIO
05	Prof. Jaime Oscar Delgado Castañeda	Miembro	Representante del Sector Educación	ASISTIO
06	Dra. María Cecilia Toledo Barahona	Miembro	Jefa del Centro de Salud de Parcona	ASISTIO
07	Dra. Margarita Rosario Peña Euribe	Miembro	Subprefecta - Parcona	ASISTIO
08	Lic. Janeth Vilma Hinostriza López	Miembro	Promotora CEM - Parcona	ASISTIO
09	Celinda Cardenas Alvarez de Baron	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de Parcona	ASISTIO

Cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del codisec, da por iniciada la presente sesion para tratar la siguiente agenda:

En tal acto el lic. TIPÍANI LOYOLA WILLIAN RAMON, jefe del equipo tecnico codisec da a conocer los puntos a tratar.

1. Instalacion y Juramentacion del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
2. Juramentacion de los Integrantes de la Secretaria Tecnica.
3. Otros.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutiérrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA



Margarita R. Peña Euribe
SUBPREFECTA
DISTRITO DE PARCONA

ALBERTO PABLO SOTO ALFARO
FISCAL PROVINCIAL
CIVIL - FAMILIA
PARCONA - ICA

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARCONA

Prof. Jaime Oscar Delgado Castañeda
EDUCACION

CODISEC
COORDINADORA DISTRITAL
Celinda K. Cardenas Alvarez
DNI: 27499439

MIMP - PNCVFS
CENTRO EMERGENCIA MUJER - PARCONA

Janeth V. Hinostriza López
SOCIOLOGA C.S.P. 2076
AREA DE PROMOCION

FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR
ADMINISTRADOR
MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE PARCONA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA



Primer punto Instalación y juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El Ing. Jose Choque Gutierrez Presidente del codisec Parcona da las palabras de Bienvenida a los miembros del Codisec y se apertura la siguiente sesion ordinaria y prosede a tomar juramento a los siguientes integrantes del comité.

El Dr. Alberto Pablo Soto Alfaro Fiscal de Provincial Civil y Familia de Parcona, toma el juramento al presidente del Codisec Ing. Jose Choque Gutierrez, Jura por Dios y la Patria Desempeñar leal y concientemente el cargo de Presidente del codisec por la poblacion de Parcona, el señor Alcalde responde Si Juro, si a si lo isiere que el pueblo de parcona dios, la patria lo demande.

Por su parte el tecnico Montalvo Bernuy Alejandro, pide la palabra por excepcion que de la juramento del comandante PNP.Freddy Vasquez Liñan en estos momentos se encuentra mal salud y en una sesion extraordinaria que posteriormente o ya sea con el nuevo señor comisario para la juramentacion respectiva conforme a la ley N° 27933, Directiva del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana lo que corresponde a la Policia Nacional.

Se aprobó por unanimidad la designacion e instalación en este mismo acto de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Parcona, procediendose a la juramentacion del presidente y demas miembros del comité de seguridad ciudadana.

En tal acto el presidente del Codisec, Ing. Jose Choque Gutierrez, Presenta y juramenta a los Miembros del codisec, jura por dios por la patria por los santos evangelio cumplir fiel mente lo que la poblacion de parcona los encomienda.

ING. FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR Administradora del Módulo Básico de Justicia del Distrito de Parcona. Si juro

ABOG. ALBERTO PABLO SOTO ALFARO Fiscal Provincial Civil y Familia del Distrito de Parcona. Si juro

SR. JAIME OSCAR DELGADO CASTAÑEDA Representante del Sector Educación del Distrito de Parcona. Si juro

DRA. MARIA CECILIA TOLEDO BARAHON Jefa del Centro de Salud de Parcona. Si juro

CELINDA ADRIANA CARDENAS DE BARON Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona. Si juro

JANETH VILMA HINOSTROZA LOPEZ Promotora CEM-PARCONA. Si juro

MARGARITA ROSARIO PEÑA EURIBE Subprefecta – Parcona. Si juro

Que el pueblo de parcona dios, la patria y el pueblo de Parcona lo demande quedan juramentados miembros de CODISEC.

Segundo punto Juramentacion de los Integrantes del Equipo tecnico.

El Ing. Jose Choque Gutierrez Presidente del codisec Parcona da la Bienvenida a los integrantes del Equipo Tecnico de Seguridad Ciudadana y da juramento.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. Jose Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA



Margarita R. Peña Euribe
SUBPREFECTA
DISTRITO DE PARCONA

ALBERTO PABLO SOTO ALFARO
FISCAL PROVINCIAL
CIVIL - FAMILIA
PARCONA - ICA

FLOR DE LIZ PALOMINO PAUCAR
ADMINISTRADORA
MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE PARCONA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE ICA

MIMP - PNCVFS
CENTRO EMERGENCIA MUJER - PARCONA
Janeth V. Hinostroza López
SOCIOLOGA C.S.P. 2076
AREA DE PROMOCIÓN

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Parcona
Proy. Jaime Oscar Delgado Castañeda
EDUCACIÓN

CODISEC
Cecilia A. Caceres Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DIRE: 21009420



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
PARCONA

PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



En tal acto el presidente del Codisec, Ing. Jose Choque Gutierrez, Presenta y juramenta a los integrantes del equipo tecnico, jurais por dios por la patria por los santos evangeleo cumplir fiel mente lo que la poblacion de parcona los encomienda

- o Gerencia de Control y Seguridad Ciudadana de la MDP- jefe del Equipo Técnico
- o Subgerencia de Serenazgo de la MDP- Integrante
- o Subgerencia de Control Ciudadano de la MDP- Integrante
- o Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la MDP- Integrante
- o Subgerencia de Transporte y Seguridad Vial de la MDP- Integrante
- o Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la MDP- Integrante
- o Subgerente de Defensa Civil de la MDP- Integrante
- o Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social de la MDP- Integrante
- o Gerencia de Desarrollo Económico Local de la MDP- Integrante
- o Subgerencia de Estadística e Informática de la MDP- Integrante

Que el pueblo de parcona dios, la patria y el pueblo de Parcona lo demande quedan juramentados integrantes del equipo tecnico del CODISEC.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Parcona, agradecio por la participacion de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atencion e interes a las actividades que la norma legal demande, lo cual rebundará en beneficio del Distrito de Parcona, en Seguridad Ciudadana.

Sin mas que tratar, siendo las 11:19 a.m. el presidente del comité da por terminada la presente sesion a continuacion los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. Jose Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

Margarita R. Peña Euribe
SUBPREFECTA
DISTRITO DE PARCONA

ALBERTO PABLO SOTO ALFARO
FISCAL PROVINCIAL
CIVIL - FAMILIA
PARCONA - ICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

CODISEC
Celinda A. Córdova Álvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DIREC 21496430

COMITE DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA-PARCONA

Prof. Jaime Oscar Salgado Castañeda
EDUCACION

MIMP - PNCVFS
CENTRO EMERGENCIA MUJER- PARCONA

Janeth V. Hinojosa López
SOCIOLOGA C.S.P. 2076
AREA DE PROMOCION

FLOR DE LIZ PADILLA PAUCAR
ADMINISTRADOR
MUNICIPIO BASICO DE JUSTICIA DE PARCONA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA



**ACTA DE APROBACION DEL IV TRIMESTRE DE LAS ACTIVIDADES DEL
PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2021**

En la ciudad de Ica, Provincia de Ica, Departamento de Ica, Distrito de Parcona, siendo aproximadamente las 11:20 a.m. del día 20 de Enero del 2022 en las Instalaciones de Sala de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Parcona, por vía virtual <https://meet.google.com/nja-ihqs-ooo>, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Parcona y en presencia de sus miembros, cumpliendo con el quórum correspondiente, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Nº	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
01	Ing. José Choque Gutiérrez	Presidente	Alcalde del Distrito de Parcona	ASISTIO
02	CMDTE.PNP Freddy W. Vásquez Liñan Técnico Alejandro Montalvo Bernuy	Miembro	Comisario-Parcona Jefe de la Policía Comunitaria	ASISTIO
03	Dr. Alberto Pablo Soto Alfaro	Miembro	Fiscal de Provincial Civil y Familia de Parcona	ASISTIO
04	Ing. Flor de Liz Palomino Paucar	Miembro	Administrador Módulo Básico de Justicia-Parcona	ASISTIO
05	Prof. Jaime Oscar Delgado Castañeda	Miembro	Representante del Sector Educación	ASISTIO
06	Dra. María Cecilia Toledo Barahona	Miembro	Jefa del Centro de Salud de Parcona	ASISTIO
07	Dra. Margarita Rosario Peña Euribe	Miembro	Subprefecta - Parcona	ASISTIO
08	Lic. Janeth Vilma Hinostroza López	Miembro	Promotora CEM - Parcona	ASISTIO
09	Celinda Cardenas Alvarez de Baron	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de Parcona	ASISTIO

El Ing. José Choque Gutiérrez Presidente del CODISEC Parcona da la bienvenida a los miembros del CODISEC, y se apertura la Primera Sesión Ordinaria del 2022, cumpliendo a lo prescrito en la Ley 27933 Ley Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

Asimismo, le sede la palabra al Gerente de Seguridad Ciudadana el Lic. William Tipiani Loyola, muchas gracias, Señor Presidente, muchas gracias a los integrantes, vamos a iniciar dando lectura a las actas correspondiente sobre el Plan Estratégico 2021 y enfocarnos en este IV Trimestre en las actividades realizadas.

Se dio lectura a la aprobación del Informe del IV Trimestre.

Informa a los miembros de CODISEC de las actividades que se ha cumplido en este IV TRIMESTRE del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, así mismo doy conocer las actividades transversales del IV Trimestre,

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARCONA

ALBERTO PABLO SOTO ALFARO
FISCAL PROVINCIAL
CIVIL - FAMILIA
PARCONA - ICA

Ing. José Choque Gutiérrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

Margarita K. Peña Euribe
SUBPREFECTA
DISTRITO DE PARCONA

MIMP / PNCVFS
CENTRO EMERGENCIA MUJER - PARCONA
Janeth V. Hinostroza López
SOCIOLOGA C.S.P. 2076
AREA DE PROMOCION

CODISEC
Celinda A. Cardenas
COORDINADORA
DNI: 214884

CODISEC PARCONA
 ALCALDE DEL DISTRITO DE PARCONA
 JESUS ALBERTO CHOQUE GUTIERREZ
 CODISEC PARCONA

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - PARCONA
 Prof. Jaime Oscar Delgado Castañeda
 EDUCACION



Iniciamos con las Acción estratégicas que se han cumplido en el IV Trimestre.

- las Sesiones Ordinarias
- Las Consulta Pública
- La evaluación de los integrantes.
- Publicación de Acuerdos,
- La publicación y evaluación de los integrantes,
- Informe de implementación de actividades del PADSC.
- Mapa de Riesgo
- Mapa de Delito,
- Plan de Patrullaje Integrado, que ha sido elaborado en el mes de enero por responsabilidad del comisario Distrital y con el apoyo de Serenazgo se han podido realizar los diversos operativos y patrullaje integrado en el mes de octubre tenemos 84 Actas, en el mes de noviembre tenemos 89 Actas y en el mes de diciembre hasta la fecha tenemos 105 actas de patrullaje integrado, llegando a la meta y cumpliendo al 100%.
- El Plan de Patrullaje Municipal, quiere decir el patrullaje vecinal que lo realiza las camionetas de Serenazgo junto con el personal de serenazgo en las diversas modalidades como Patrullaje a pie, Patrullaje Motorizado y Patrullaje en Camioneta sin contar con el apoyo Policial para Acciones de apoyo a los vecinos llámese desechos sólidos , gresca entre vecinos, acciones Administrativas, el patrullaje municipal contamos con 93 actas en el mes de octubre, 90 actas en el mes de noviembre, y en el mes de diciembre hasta la fecha contamos con 93 actas, para poder cumplir al 100%.

El equipo técnico comunica a los miembros de codisec que se cumplido con los siguientes objetivos estratégicos actividades correspondientes al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del 2021 Parcona.

- **01.03.01** establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor.
- **01.03.02** realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.
- **02.03.02** Realizar capacitaciones para evaluaciones de salud (cansancio, sobrepeso y salud ocupacional) a postulantes de licencias de conducir, conductores infractores o conductores en general.
- **02.05.06** realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.
- **02.05.07** realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de trasporte interprovincial de pasajeros.
- **02.05.08** fiscaliza a las empresas de servicio que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.
- **02.05.09** fiscalizar y controlar empresas de trasporte regular y no regular, pesado, de carga y de transito implementado a nivel distrital.
- **02.05.10** realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencia e infracciones de tránsito.
- **03.01.08** implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.
- **03.08.04** atender a víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.

MIMP - PNCVFS
 CENTRO EMERGENCIA MUJER-PARCONA
 Janeth V. Hinostraza López
 SOCIOLOGA C.S.P. 2076
 AREA DE PROMOCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 CODISEC
 Celinda A. Carrizosa Alvaréz
 COORDINADORA DISTRITAL
 DISE 276860

COMITE DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA-PARCONA
 Prof. Jaime Dasek Delonrio Costaneda
 EDUCACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
 Ing. José Ch. Milla Cordero
 PRESIDENTE CODISEC PARCONA

Margarito R. Peña Euribe
 SUBDIRECTA
 DISTRITO DE PARCONA

[Handwritten signature]



- **04.01.02** ejecución al 100% el servicio de patrullaje local integrado en el distrito donde la victimización de delitos patrimoniales es superior.
- **04.01.05** implementar el sistema de cámaras de video vigilancia y radio integrado entre la PNP y las ciudades capitales regionales.
- **04.04.01** formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.
- **04.04.06** aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de serenazgo.
- **04.05.05** fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la junta vecinal de seguridad ciudadana con el apoyo de fiscalización y serenazgo de las municipalidades.
- **04.05.06** implementar mecanismo de rendición de cuentas públicas trimestrales sobre acciones y reducciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.
- **04.06.01** realizar operativos conjuntos entre la PNP, fiscalización de la nación y gobierno local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.
- **Objetivo Estratégico Adicional** realizar operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.
- **04.10.04** realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en vía pública.
- **Objetivo Estratégico Adicional** regular el aforo de concentración de personas en locales de diferentes rubros, considerando el distanciamiento social para evitar la propagación del COVID – 19
- **04.11.02** verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.

Los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana aprueban informes mencionados para su respectiva entrega al COPROSEC ICA.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Parcona, agradece por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés a las actividades que la norma legal demande, lo cual redundará en beneficio del Distrito de Parcona, en Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 11:50 a.m. se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Olimpio Quiroz
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

CODISEC
Cecilia A. Cárdenas Álvarez
COORDINADORA DISTRITAL
D.M. 21498439

Margarita R. Peña Euribe
SUBPREFECTA
DISTRITO DE PARCONA

COMITE DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA-PARCONA

Jaime Oscar Delgado Castañeda
EDUCACIÓN

ALFREDO PARILLO SOTILLO
FISCAL ESPECIALIZADO
DISTRITO DE PARCONA

MIMP - PNCVFS
CENTRO EMERGENCIA MUJER- PARCONA

Janeth V. Hinostroza López
SOCIOLOGA C.S.P. 2076
AREA DE PROMOCION

FLOR DE LAZ PALOMINO PAUCAR
ADMINISTRADOR
MUNICIPIO JUDICIAL DE JUSTICIA DE PARCONA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA